

Instalación de huerto solar fotovoltaico de 2 MW. Situación: finca “Las Lomas”, parcela 206 del polígono 5. Promotor: Solarmac, S.L., en Santa Amalia.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007 sobre ampliación de explotación porcina. Situación: paraje “La Pizarrilla”, parcela 2 del polígono 71. Promotor: D. Rafael Naranjo Moruno, en Azuaga.

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 6.2. apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (D.O.E. n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de explotación porcina. Situación: paraje “La Pizarrilla”, parcela 2 del polígono 71. Promotor: D. Rafael Naranjo Moruno, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 13 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2007 sobre instalación de 12 plantas fotovoltaicas de 1.210 kW. Situación: parcela 285 del polígono 501. Promotor: Solbartolomé, S.L., en Casatejada.

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del

artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (D.O.E. n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de 12 plantas fotovoltaicas de 1.210 kW. Situación: parcela 285 del polígono 501. Promotor: Solbartolomé, S.L., en Casatejada.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 16 de noviembre de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2007 por el que se notifica a “Euromedia de Comunicación Marketing, S.L.” acuerdo de incoación y pliego de cargos de un expediente sancionador en materia de carreteras.

No habiendo sido posible la práctica en el domicilio del interesado de la notificación del Acuerdo de Incoación del Director General de Infraestructuras relativo al expediente sancionador en materia de carreteras que a continuación se especifica de fecha 22 de octubre de 2007 y el correspondiente Pliego de Cargos de 24 de octubre de 2007, procede realizar dicha comunicación mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Denunciado: Euromedia de Comunicación Marketing, S.L.

Último domicilio conocido: Calle Zurbarán, n.º 15, 1.º A, de Badajoz.

Expediente n.º 0810-07-43.

Tipificación de la infracción: Infracción Grave, artículo 44.8 de la Ley 7/1995, de 27 de abril, de Carreteras de Extremadura.

Normativa Infringida: Artículo 28.1 de la Ley 7/1995, de 27 de abril.

Sanción: 1.502,54 euros.